

ANEXO 1

Sistema de Control
Interno - SCI

Ministerio de
Agricultura y Riego





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

COMPONENTES SCI

A continuación se describen los componentes del Sistema de Control Interno:

- **Ambiente de Control.**
Es el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y desarrollar una adecuada gestión.
- **Evaluación de Riesgos.**
Permite identificar, analizar y administrar los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales.
- **Actividades de Control Gerencial.**
Están constituidas por las políticas y procedimientos de control que imparte la dirección u oficina en relación a las funciones asignadas al personal que permitan asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- **Información y Comunicación.**
Es la actividad de registro, procesamiento, integración y divulgación de información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, que sirvan efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional.
- **Supervisión**
Consistente en la revisión y verificación actualizada de la atención proporcionada, en primer término, así como el logro de las medidas de control interno implantadas, incluyendo la implementación de las recomendaciones formuladas.

Sobre la base de los resultados, se identificaron los aspectos a implementar por cada componente y subcomponente, estableciendo un nivel de prioridad para implementarlos, basado en su impacto en el desarrollo de las actividades estratégicas operativas de toda la institución.



Handwritten mark





“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN EJECUTIVO	2
I. ANTECEDENTES	5
1.1. Origen	5
1.2. Objetivos	5
1.3. Alcance	6
II. BASE LEGAL	6
III. METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO	7
IV. DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	8
4.1 Estado situacional de la implementación del SCI en el MINAGRI.	8
4.2 Resultados del diagnóstico	15
V. ASPECTOS A IMPLEMENTAR	16
VI. CONCLUSIONES	18
VII. RECOMENDACIONES	18
VIII. ANEXO	18
Anexo 1: Gráficas de los aspectos positivos (fortalezas) y aspectos negativos (debilidades) identificados.	18



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

I. ANTECEDENTES

1.1. Origen

La Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, modificada por Decreto de Urgencia N° 067-2009 y por Ley N° 29743, establece las normas para regular la elaboración, aprobación, implantación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno en las entidades del Estado, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior.

En el artículo 3° de la citada Ley, se define al Sistema de Control Interno (En adelante SCI) como el conjunto de políticas, normas, planes, organización y registros organizados e instituidos en cada entidad del Estado para la consecución de la misión y objetivos institucionales que le corresponde cumplir. Asimismo, en el artículo 10° se establece que corresponde a la CGR dictar la normativa técnica de control que oriente la efectiva que oriente la efectiva implantación y funcionamiento y evaluación del control interno en las entidades del Estado.

En este marco, por Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG se aprueba la "Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado", con la finalidad de proveer lineamientos, herramientas y métodos a las entidades del Estado para la implementación de los componentes que conforman el SCI establecido en las Normas de Control Interno (En adelante NCI).

La Guía establece que un aspecto importante para implementar el SCI en las entidades del Estado es la conformación de un Comité de Control Interno. En tal sentido, mediante Resolución Ministerial N° 0477-2014-MINAGRI, se reconfirmó en el Ministerio el Comité de Control Interno, considerando el nuevo ROF del MINAGRI aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI.

1.2. Objetivos

- a. Presentar el estado situacional del SCI de la Unidad Ejecutora 001- Administración Central, del Ministerio de Agricultura y Riego; y programar la ejecución de acciones que permitan fortalecer y/o implementar el mencionado Sistema en la entidad.
b. Evaluar el nivel de desarrollo y organización del SCI, evaluando las deficiencias, vacío y oportunidades de mejora que presenta el sistema, con el fin de realizar modificaciones necesarias en los componentes y normas de control que se deben implementar, una estimación de recursos y los lineamientos a ser considerados para la implementación del SCI.
c. Contar con el instrumento base que nos permita formular el Plan de Trabajo del SCI en el MINAGRI.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



1.3. Alcance

El Informe Diagnóstico del SCI se ha realizado siguiendo la "Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado", aprobada por Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG, identificando el estado de implementación y grado de desarrollo del Sistema de Control Interno en cada componente y subcomponente respectivo.

El Informe Diagnóstico comprende a todos los órganos y unidades orgánicas del Ministerio de Agricultura y Riego correspondiente a la Unidad Ejecutora 01-Administración Central, no estando comprendidos los Programas, Proyectos Especiales y Organismos Públicos adscritos al MINAGRI.



II. BASE LEGAL

La implementación del SCI en el MINAGRI se sustenta en la siguiente normatividad legal:

- a. Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
b. Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.
c. Ley N° 29743, que modifica el Artículo 10° de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.
d. Decreto Legislativo N° 997, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, modificado mediante Ley N° 30048.
e. Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego.
f. Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, Normas de Control Interno para las entidades del Estado.
g. Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG, que aprueba la "Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado".
h. Resolución Ministerial N° 467-2009-AG que conforma el Comité de Control Interno del Ministerio de Agricultura, y establece las funciones del Comité de Control Interno; reconfirmado por Resolución Ministerial N° 0175-2013-AG; y reconfirmado por segunda vez por Resolución Ministerial N° 0477- 2014-MINAGRI, en el marco del nuevo ROF MINAGRI.





“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

III. METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO.

El diagnóstico es un medio de análisis que permite contrastar la situación en la que se encuentra el SCI en el MINAGRI, con respecto a los que establecen las normas aprobadas por la Contraloría General de la República,

Comprende la recopilación, estudio y análisis de la información sobre el SCI en el Ministerio y su grado de desarrollo.

El Comité para la elaboración del Informe Diagnóstico del SCI en el MINAGRI se basó principalmente en las siguientes etapas:

a. Recopilación de Información

- Identificar, clasificar y seleccionar la información documental, normativa y procedimental (normas, documentos e instrumentos de gestión, otros).
Elaboración y aplicación de un cuestionario a cada órgano y/o unidad orgánica del MINAGRI.

En el cuadro adjunto (ANEXO 1) se detalla la relación existente entre cada uno de los puntos que integran la Lista de Verificación contenida en la “Guía para la implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del estado”, con las preguntas del Cuestionario Diagnóstico, precisándose que se seguirá el orden siguiente para describir esta correspondencia: se cita en primer término cada numeral de la Lista de Verificación, versus el número de la pregunta del Cuestionario Diagnóstico.

- La realización de Talleres de Trabajo en el tema de Control Interno, con el objeto de involucrar captar la percepción del personal respecto al rol activo de implementación del SCI.

b. Estudio y Análisis de la información recolectada

- Desarrollar el análisis estadístico y sistémico de las respuestas.
Evaluar documentación recopilada.
Identificar las tendencias a nivel de Aspectos Positivos y Aspectos negativos a partir de la evaluación documental y los resultados estadísticos obtenidos.
Elaborar el Informe Diagnóstico de la implementación del SCI en el MINAGRI y su grado de desarrollo.

Adicionalmente, cabe precisar el desarrollo de los siguientes pasos:

- Desarrollo del cuestionario con 123 preguntas, las mismas que fueron enviadas y respondidas por 13 unidades orgánicas del MINAGRI; siendo éstas: DGAAA, DGFFS, OEEE, OGA, OAJ, DGCA, UDN, OAER, UGD, U.IMAGEN, DGIH, Procuraduría Pública y OPP.



Handwritten number 2





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

- Se lograron reconocer 69 recomendaciones de actividades para implementar el SCI-MINAGRI, estas se encuentran pre-priorizadas a partir del Diagnóstico desarrollado.
A partir del presente resultado se focalizaron 46 recomendaciones - actividades a ser desarrolladas e implementadas en el marco del Sistema de Control Interno del MINAGRI para el periodo 2014-2016.
De las 46 recomendaciones - actividades, las cuales están señaladas en la matriz del Cronograma de Implementación del Plan de Trabajo del Sistema de Control Interno del MINAGRI para el periodo 2014-2016, se deben elegir y focalizar las actividades más urgentes para desarrollar en el año 2014, luego en el año 2015 y finalmente en el año 2016.

IV. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

4.1 Estado situacional de la implementación del Sistema de Control Interno en el MINAGRI.

Con la finalidad de identificar el nivel de desarrollo y organización del SCI implementado en el MINAGRI, se ha considerado conveniente actualizar la información sobre el estado situacional del SCI, tomando como base los resultados obtenidos en el "Diagnóstico del Sistema de Control Interno en el Ministerio de Agricultura 2012" e información sobre los avances realizados hasta diciembre del 2013. Cabe señalar que el análisis se ha centrado en aquellos controles de carácter general o que están a nivel Entidad y que afectan de una u otra forma el funcionamiento institucional.

El Informe de Diagnóstico del SCI contiene la evaluación a nivel entidad, de los cinco (05) componentes que conforman el Sistema de Control Interno: Ambiente de Control; Evaluación de Riesgos; Actividades de Control Gerencial; Información y Comunicación; y Supervisión.

COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Los resultados muestran, en términos generales, que a pesar de los avances realizados a diciembre del 2013, el nivel de desarrollo y organización del SCI en el MINAGRI, es limitado, no se ha implementado en la Entidad una cultura de control institucional por lo que el personal desconoce las normas de control interno y la importancia que estas representan en la mejora de las actividades que realizan, asociando la implementación de las normas de control interno como una responsabilidad sólo del Órgano de Control Institucional (OCI).

En los cuadros Nos. 01 y 02 se describe, en forma resumida, los resultados obtenidos respecto al estado de situación de las normas de control interno implementadas en el MINAGRI, agrupados por cada componente y subcomponente del Sistema de Control Interno (En Anexo 1 se presenta gráficamente).

Respecto del análisis de los componentes se observa en los cuadros Nos 03 y 04, que el resultado del Diagnóstico nos permite conocer el nivel de percepción en cada componente, según el número de respuestas con enfoque de aspecto positivo o negativo, siendo este un medio para entender en suma, como se debe priorizar la implementación y desarrollo del SCI.

Los cuadros Nos. 01 y 02 se sintetizan de la siguiente manera:

Cuadro N°01: ASPECTOS POSITIVOS CON MAYOR INCIDENCIA
Periodo de evaluación: mayo - julio de 2014.

Table with 4 columns: N° de Pregunta en el Cuestionario, ASPECTOS POSITIVOS, ASPECTOS NEGATIVOS, NO APLICA. It lists 7 items related to the control environment with their respective percentages.



Handwritten number 2





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Table with 4 columns: Question description, Aspectos Positivos, Aspectos Negativos, No Aplica. Rows include questions 31, 33, 33.a, 34, and 35 regarding competencies, internal control, and document updates.

2. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Table with 4 columns: N° de Pregunta en el Cuestionario, Aspectos Positivos, Aspectos Negativos, No Aplica. Row 47: Riesgos que le pueden afectar y que están relacionados con plazos de normatividad.

3. ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL

Table with 4 columns: N° de Pregunta en el Cuestionario, Aspectos Positivos, Aspectos Negativos, No Aplica. Rows include questions 59, 60, 64, 71, 74, 76, 78, and 80 regarding authorization, risk management, and administrative procedures.





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

4. INFORMACION Y COMUNICACIÓN

N° DE PREGUNTA EN EL CUESTIONARIO	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	NO APLICA
93. Se han definido niveles para el acceso de personal a ese sistema de información	45.45%	27.27%	27.27%
95. Políticas y procedimientos para el adecuado suministro de información y el cumplimiento de funciones y responsabilidades	45.45%	36.36%	18.18%
101. Cuentan con una unidad orgánica para administrar la documentación e información de la entidad	72.7%	18.2%	9.1%
106. Se cuenta con mecanismos y procedimientos para la denuncia de actos indebidos por parte del personal	54.5%	45.5%	
108. El portal de transparencia está adecuadamente actualizado	63.6%	9.1%	27.3%
110. Han implementado políticas estandarizando la comunicación interna y externa: memorandos, paneles informativos, boletines, revistas	72.7%	27.3%	9.1%



5. SUPERVISIÓN O MONITOREO

N° DE PREGUNTA EN EL CUESTIONARIO	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	NO APLICA
112. Se realizan acciones de supervisión para conocer oportunamente si estas se efectúan acorde a la normatividad, quedando evidencia documentada de esta acción	72.7%	9.1%	18.2%
113. Se realizan acciones para conocer oportunamente si los procesos en los que participan se desarrollan acorde a los procedimientos (monitoreo)	54.5%	27.3%	18.2%
114. Las deficiencias y problemas detectados en el monitoreo se registran y comunican con prontitud a los responsables para su corrección	63.6%	9.1%	27.3%

2





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Cuadro N° 02: ASPECTOS NEGATIVOS CON MAYOR INCIDENCIA

Periodo de evaluación: mayo - julio de 2014.

1. AMBIENTE DE CONTROL

N° DE PREGUNTA EN EL CUESTIONARIO	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	NO APLICA
1. Políticas de apoyo para la implantación SCI	45.5%	54.5%	
3. Eventos de sensibilización SCI	36.4%	72.7%	
10. Difusión de acciones disciplinarias sobre violaciones éticas	45.45%	54.55%	
23. Todas las personas que laboran ocupan una plaza del PAP y cargo del CAP	45.45%	45.45%	9.1%
25. Se han elaborado manuales de procesos con respectivos flujos de información	27.3%	63.6%	9.1%
30. La escala remunerativa está en relación al cargo, funciones y responsabilidades	18.18%	81.82%	

2. EVALUACIÓN DE RIESGOS

N° DE PREGUNTA EN EL CUESTIONARIO	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	NO APLICA
40. Se cuenta con un plan de identificación, valoración, manejo de respuestas, monitoreo y documentación de riesgos	-	100.00%	
41. Han recibido lineamientos y políticas sobre planeamiento y administración de riesgos	18.18%	81.82%	
42. Se han identificado los riesgos significativos de cada uno de los objetivos de la Dirección	27.27%	63.64%	
43. Han participado en la identificación de riesgos	36.36%	63.64%	
44. Identificación de riesgos a) Factores externos	27.27%	72.73%	
44. Identificación de riesgos b) Factores internos	36.36%	63.64%	





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

3. ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL

N° DE PREGUNTA EN EL CUESTIONARIO	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	NO APLICA
61. Rotación periódica del personal asignado a puestos susceptibles a riesgos de fraude	18.18%	45.45%	27.27%
62. Costo de controles de actividades de acuerdo a resultados esperados (beneficios)	27.27%	27.27%	36.36%
70. Periódicamente se comparan los resultados de verificaciones con registros de los procesos, actividades y tareas	27.27%	54.55%	9.09%
83. La entidad cuenta con un plan operativo informático	0.00%	36.36%	63.64%
84. El área de informática cuenta con un Plan de Contingencias		18.18%	72.73%
88. Se cuenta con un adecuado servicio de soporte técnico en tecnología de la información y comunicación	18.18%	36.36%	45.45%
89. Se lleva el control de nuevos productos informáticos ingresados para efectuar su desarrollo y su modificación de manera documentada	18.18%	18.18%	54.55%
90. La entidad ha definido políticas de cambio frecuente de contraseñas y su uso. Han emitido indicaciones para el caso del personal que se desvincula	18.18%	27.27%	54.55%

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

N° DE PREGUNTA EN EL CUESTIONARIO	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	NO APLICA
94. Los titulares y funcionarios identifican necesidades de información de todos los procesos e implementan los controles necesarios en las áreas respectivas	27.27%	36.36%	27.27%
97. Se han diseñado, evaluado e implementado mecanismos de calidad y suficiencia de la información	36.36%	45.45%	18.18%
98. La entidad está integrada a un solo sistema de información	27.27%	27.27%	36.36%
99. Periódicamente solicitan a los usuarios opinión sobre el sistema de información, registrándose reclamos para priorizar mejoras	9.09%	45.45%	36.36%
100. Se revisan periódicamente los sistemas de información y de ser necesario se rediseñan para adecuado funcionamiento	18.18%	27.27%	36.36%
103. Los ambientes del archivo institucional cuentan con una ubicación y acondicionamiento apropiado	36.4%	54.5%	9.1%
104. Se ha elaborado y difundido documentos que orientan la comunicación interna	45.5%	54.5%	
105. La administración mantiene actualizado un registro sobre diversos temas: desempeño laboral, iniciativas propuestas, principales riesgos	27.3%	36.4%	36.4%



Handwritten mark





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

5. SUPERVISIÓN O MONITOREO

Table with 4 columns: N° DE PREGUNTA EN EL CUESTIONARIO, ASPECTOS POSITIVOS, ASPECTOS NEGATIVOS, NO APLICA. Rows include questions 117, 118, and 120 regarding auto-evaluations and external participation.

4.2 Resultados del Diagnóstico

Como resultado del análisis de Aspectos Positivos y Aspectos Negativos muestreados a través de la encuesta, lo que ha permitido conocer el nivel de percepción en cada componente, según el número de respuestas con enfoque de aspecto positivo o negativo podemos señalar lo siguiente:

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

Se constituye como una FORTALEZA en relación al SCI, por cuanto el nivel de percepción positiva es elevado

COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS

Se constituye como una DEBILIDAD en relación al SCI, por cuanto el nivel de percepción negativa es elevado

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL

Se constituye como una DEBILIDAD en relación al SCI, por cuanto el nivel de percepción negativa es elevado

COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se constituye como una DEBILIDAD en relación al SCI, por cuanto el nivel de percepción negativa es elevado

COMPONENTE: SUPERVISIÓN O MONITOREO

Se constituye como una DEBILIDAD en relación al SCI, por cuanto el nivel de percepción negativa es elevado

Asimismo se presentan los resultados del Diagnóstico de Control Interno (ver Cuadro) lográndose observar que el SCI del MINAGRI se encuentra en proceso de implementación.



Handwritten signature



Handwritten signature





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

Cuadro N°03: Resultados del Diagnóstico de Control Interno

Componentes Clave del Control Interno	Inicial (1)	En proceso de Implementación (2)	Establecido / Implementado (3)	Avanzado (4)	Optimizado (5)
Ambiente de Control		✓			
Evaluación de Riesgos	✓				
Actividades de Control		✓			
Sistemas de Información y Comunicación		✓			
Seguimiento y Monitoreo		✓			

Del análisis anteriormente descrito, se lograron reconocer 69 recomendaciones de actividades para implementar el SCI-MINAGRI, estas se encuentran pre-priorizadas a partir del Diagnóstico desarrollado, las mismas que han sido descritas en el cuadro N° 01.

A partir de las presentes recomendaciones del resultado se focalizaron inicialmente 46 recomendaciones a ser desarrolladas e implementadas en el marco del Sistema de Control Interno del MINAGRI para el periodo 2014-2016, considerando 19 recomendaciones para el componente de Ambiente de Control, 14 para Evaluación de Riesgos, 16 Actividades de Control, 14 Información y comunicación y 06 sobre monitoreo o supervisión, tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 04: Resultados del Diagnóstico detallado por componente.

Componentes Clave del Control Interno	Diagnóstico	
	Nivel de desarrollo /Grado de Avance	Recomendaciones
1. Ambiente de Control	2	19
2. Evaluación de Riesgos	1	14
3. Actividades de Control	2	16
4. Información y comunicación	2	14
5. Monitoreo	2	6
Total		69

Niveles de avance:
 1: Inicial
 2: En proceso de implementación
 3: Establecido/implementado
 4: Avanzado
 5: Optimizado



Handwritten signature



Handwritten signature



Handwritten signature



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

V. ASPECTOS A IMPLEMENTAR

A continuación se presenta el cuadro resumen de los pasos a desarrollar para implementar el Sistema de Control Interno (SCI), en base al Diagnóstico elaborado.

Cuadro N° 05: Pasos para implementar el Sistema de Control Interno

Paso 1: Identificar las metas y objetivos de la entidad.
Paso 2: Identificar los sistemas administrativos que se ejecutan en la entidad (recursos humanos, presupuesto, tesorería, abastecimiento, archivo, estadística etc.)
Paso 3: Identificar los sistemas operativos que se ejecutan en la entidad (por ejemplo en MINAGRI: financiamiento de proyectos, procedimientos de liquidación de proyectos, procedimientos de transferencia de proyectos, presupuesto, etc.)
Paso 4: Identificar y sistematizar la normatividad que establece los objetivos y metas de la entidad, así como la normatividad que regula los sistemas administrativos y operativos que se ejecutan en la entidad.
Paso 5: Adoptar las acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizarlas e instituir las en la entidad para cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos que permitan el cumplimiento de los objetivos y metas.

Para lo cual se debe considerar las siguientes Etapas de Implementación, las mismas que se describen en el gráfico a continuación.

Gráfico: Proceso de Implementación del SCI.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

- 1. Planificación: La alta dirección reconoce la necesidad e importancia de implementar el SCI.
Comité de Control Interno: Se conforma un Comité de Control Interno para poner en marcha la implementación del SCI.
Diagnóstico: Del estado situacional del SCI a nivel de entidad y a nivel de procesos.
Plan de Trabajo: Documento que define el curso de la implementación del SCI.
2. Implementación o ejecución: Se adoptan acciones, realizando actividades, aprobando planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos, etc.
3. Autoevaluación y evaluación: Evaluación en forma alternada y posterior a la evaluación de las fases de planificación y ejecución.

VI. CONCLUSIONES

- Es importante para el fortalecimiento del SCI, el compromiso de todo el personal para implementar los componentes y subcomponentes del sistema, mediante acciones de mejoramiento y calidad de la gestión.
El componente Evaluación de riesgos, la identificación de riesgos y demás etapas aún no se han desarrollado en el MINAGRI.
Respecto al componente de Supervisión, es crítico siendo prioritario establecer estrategias sobre el particular.
Es necesario se consolide la implementación del control gerencial en la entidad, lo que permitirá definir medidas para alcanzar los objetivos previstos en los Planes Operativos y Estratégicos, como un buen uso de los recursos de la entidad.

VII. RECOMENDACIONES

- Mantener el compromiso y apoyo de la Alta Dirección respecto a la implementación del Sistema de Control Interno.
Fomentar el apoyo por parte de las diferentes dependencias del MINAGRI, al Comité de Control Interno y equipos técnicos, a efectos de continuar con el proceso de implementación del SCI, en los aspectos que sean necesarios.
Establecer como prioridad a nivel institucional, acciones de sensibilización al personal de la entidad, a efectos de que interioricen la importancia de la implementación del SCI.
Continuar con el fortalecimiento del SCI de la entidad, propendiendo al logro del liderazgo, y fortalecimiento de la autoridad y responsabilidad en la ejecución de actividades.
Proponer el Plan de Trabajo de implementación del SCI 2014 -2016, construyendo la programación del año 2015, antes de culminado el 2014.

VIII. ANEXO.

Anexo 1: Gráficas de los aspectos positivos y aspectos negativos identificados.

Area containing various official stamps and signatures from the Ministry of Agriculture and Irrigation, including the Office of Planning and Budgeting, the Office of General Administration, and the Office of Environmental Affairs.

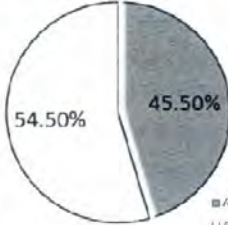
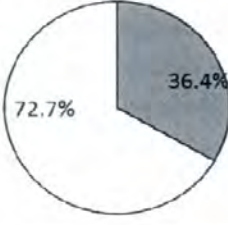
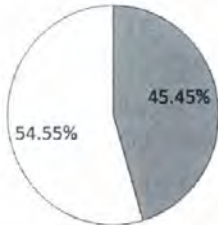
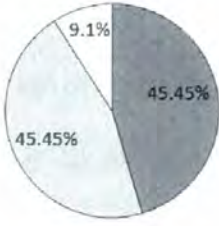


“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

ANEXO N° 01

GRÁFICAS DE LOS ASPECTOS POSITIVOS Y ASPECTOS NEGATIVOS IDENTIFICADOS.

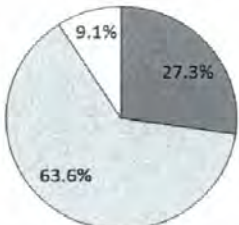
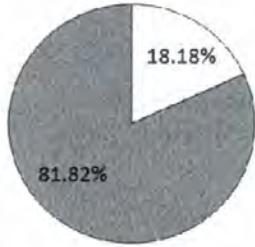

1. AMBIENTE DE CONTROL

N° DE PREGUNTA EN EL CUESTIONARIO	GRÁFICAS
1. Políticas de apoyo para la implantación SCI	<p>1. Políticas de apoyo para la implantación SCI</p>  <p>■ Aspectos Positivos □ Aspectos Negativos</p>
3. Eventos de sensibilización SCI	<p>3. Eventos de sensibilización SCI</p>  <p>■ Aspectos Positivos □ Aspectos Negativos</p>
10. Difusión de acciones disciplinarias sobre violaciones éticas	<p>10. Difusión de acciones disciplinarias sobre violaciones éticas</p>  <p>■ Aspectos Positivos □ Aspectos Negativos</p>
23. Todas las personas que laboran ocupan una plaza del PAP y cargo del CAP	<p>23. Todas las personas que laboran ocupan una plaza del PAP y cargo del CAP</p>  <p>■ Aspectos Positivos □ Aspectos Negativos □ NO APLICA</p>






“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

<p>25. Se han elaborado manuales de procesos con respectivos flujos de información</p>	<p>25. Se han elaborado manuales de procesos con respectivos flujos de información</p>  <ul style="list-style-type: none"> ■ Aspectos Positivos □ Aspectos Negativos □ NO APLICA
<p>30. La escala remunerativa está en relación al cargo, funciones y responsabilidades</p>	<p>30. La escala remunerativa está en relación al cargo, funciones y responsabilidades</p>  <ul style="list-style-type: none"> □ Aspectos Positivos ■ Aspectos Negativos
<p>35. Los documentos normativos son revisados periódicamente para su actualización</p>	<p>35. Los documentos normativos son revisados periódicamente para su actualización</p>  <ul style="list-style-type: none"> ■ Aspectos Positivos □ Aspectos Negativos □ NO APLICA

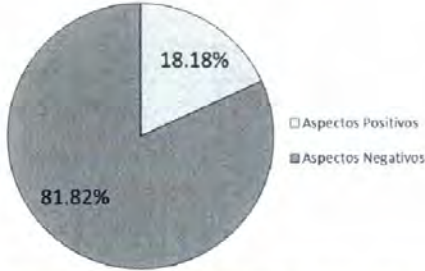
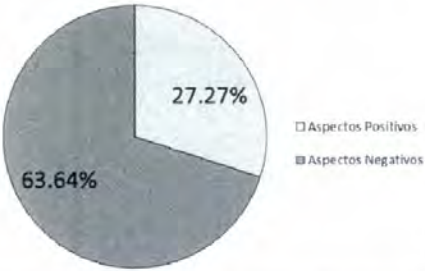
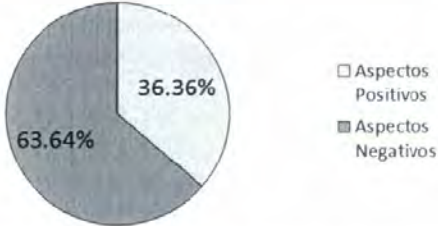
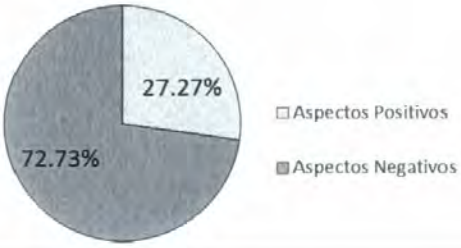
2. EVALUACIÓN DE RIESGOS

N° DE PREGUNTA EN EL CUESTIONARIO	GRÁFICAS
<p>40. Se cuenta con un plan de identificación, valoración, manejo de respuestas, monitoreo y documentación de riesgos</p>	<p>40. Se cuenta con un plan de identificación, valoración, manejo de respuestas, monitoreo y documentación de riesgos</p>  <ul style="list-style-type: none"> □ Aspectos Positivos ■ Aspectos Negativos





“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

<p>41. Han recibido lineamientos y políticas sobre planeamiento y administración de riesgos</p>	<p>41. Han recibido lineamientos y políticas sobre planeamiento y administración de riesgos</p>  <p>□ Aspectos Positivos ■ Aspectos Negativos</p>
<p>42. Se han identificado los riesgos significativos de cada uno de los objetivos de la Dirección</p>	<p>42. Se han identificado los riesgos significativos de cada uno de los objetivos de la Dirección</p>  <p>□ Aspectos Positivos ■ Aspectos Negativos</p>
<p>43. Han participado en la identificación de riesgos</p>	<p>43. Han participado en la identificación de riesgos</p>  <p>□ Aspectos Positivos ■ Aspectos Negativos</p>
<p>44. Identificación de riesgos a) Factores externos</p>	<p>44. Identificación de riesgos a) Factores externos</p>  <p>□ Aspectos Positivos ■ Aspectos Negativos</p>



[Handwritten signature]

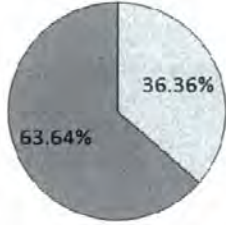
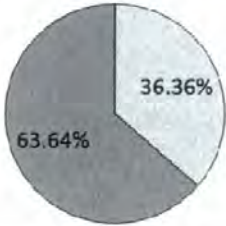


[Handwritten signature]

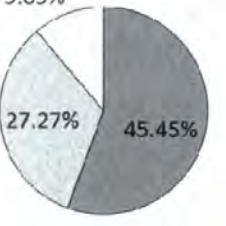
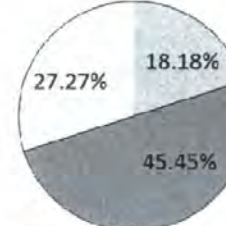




“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

<p>44. Identificación de riesgos b) Factores internos</p>	<p>44. Identificación de riesgos b) Factores internos</p>  <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Aspectos Positivos <input checked="" type="checkbox"/> Aspectos Negativos 	
<p>47. Riesgos que le pueden afectar y que están relacionados con plazos de normatividad</p>	<p>44. Identificación de riesgos b) Factores internos</p>  <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Aspectos Positivos <input checked="" type="checkbox"/> Aspectos Negativos 	

2. ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL

N° DE PREGUNTA EN EL CUESTIONARIO	GRÁFICAS
<p>59. Los procedimientos de autorización y aprobación de procesos y tareas han sido comunicados a los responsables</p>	<p>59. Los procedimientos de autorización y aprobación de procesos y tareas han sido comunicados a los responsables</p> <p>9.09%</p>  <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Aspectos Positivos <input type="checkbox"/> Aspectos Negativos <input type="checkbox"/> NO APLICA
<p>61. Rotación periódica del personal asignado a puestos susceptibles a riesgos de fraude</p>	<p>61. Rotación periódica del personal asignado a puestos susceptibles a riesgos de fraude</p>  <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Aspectos Positivos <input checked="" type="checkbox"/> Aspectos Negativos <input type="checkbox"/> NO APLICA





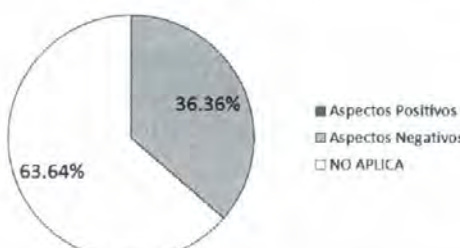
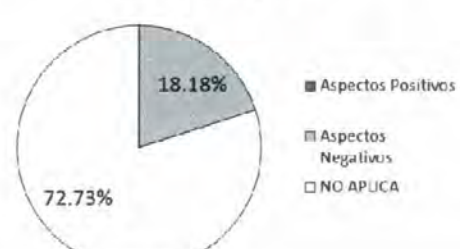
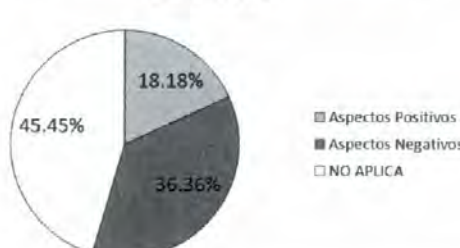
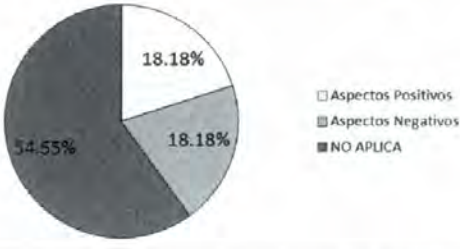
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

 <p>62. Costo de controles de actividades de acuerdo a resultados esperados (beneficios)</p>	<p>62. Costo de controles de actividades de acuerdo a resultados esperados (beneficios)</p> 
 <p>64. Políticas y procedimientos documentados en la utilización y protección de recursos o archivos</p>	<p>64. Políticas y procedimientos documentados en la utilización y protección de recursos o archivos</p> 
 <p>70. Periódicamente se comparan los resultados de verificaciones con registros de los procesos, actividades y tareas</p>	<p>70. Periódicamente se comparan los resultados de verificaciones con registros de los procesos, actividades y tareas</p> 
 <p>80. Se cuenta con políticas y procedimientos escritos sobre la administración de sistemas de informática</p>	<p>80. Se cuenta con políticas y procedimientos escritos sobre la administración de sistemas de informática</p> 





“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

<p>83. La entidad cuenta con un plan operativo informático</p>	<p>83. La entidad cuenta con un plan operativo informático</p> 
<p>84. El área de informática cuenta con un Plan de Contingencias</p>	<p>84. El área de informática cuenta con un Plan de Contingencias</p> 
<p>88. Se cuenta con un adecuado servicio de soporte técnico en tecnología de la información y comunicación</p>	<p>88. Se cuenta con un adecuado servicio de soporte técnico en tecnología de la información y comunicación</p> 
<p>89. Se lleva el control de nuevos productos informáticos ingresados para efectuar su desarrollo y su modificación de manera documentada</p>	<p>89. Se lleva el control de nuevos productos informáticos ingresados para efectuar su desarrollo y su modificación de manera documentada</p> 

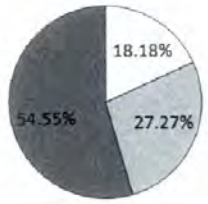


2

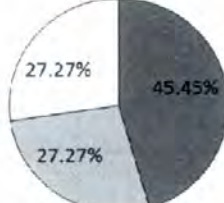
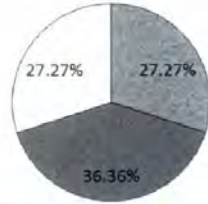
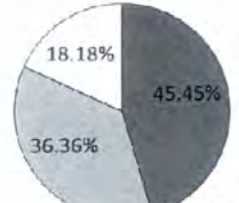




“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

<p>90. La entidad ha definido políticas de cambio frecuente de contraseñas y su uso. Han emitido indicaciones para el caso del personal que se desvincula</p>	<p>90. La entidad ha definido políticas de cambio frecuente de contraseñas y su uso. Han emitido indicaciones para el caso del personal que se desvincula</p>  <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Aspectos Positivos <input type="checkbox"/> Aspectos Negativos <input type="checkbox"/> NO APLICA
---	--

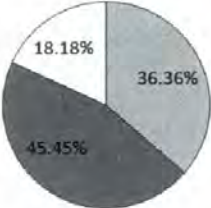
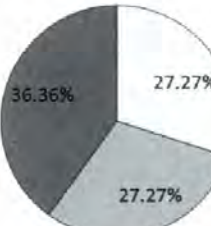
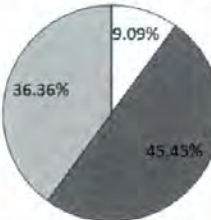
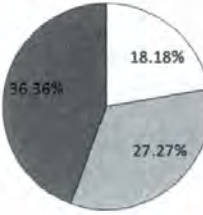
4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

N° DE PREGUNTA EN EL CUESTIONARIO	GRÁFICAS
<p>93. Se han definido niveles para el acceso de personal a ese sistema de información</p>	<p>93. Se han definido niveles para el acceso de personal a ese sistema de información</p>  <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Aspectos Positivos <input type="checkbox"/> Aspectos Negativos <input type="checkbox"/> NO APLICA
<p>94. Los titulares y funcionarios identifican necesidades de información de todos los procesos e implementan los controles necesarios en las áreas respectivas</p>	<p>94. Los titulares y funcionarios identifican necesidades de información de todos los procesos e implementan los controles necesarios en las áreas respectivas</p>  <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Aspectos Positivos <input type="checkbox"/> Aspectos Negativos <input type="checkbox"/> NO APLICA
<p>95. Políticas y procedimientos para el adecuado suministro de información y el cumplimiento de funciones y responsabilidades</p>	<p>95. Políticas y procedimientos para el adecuado suministro de información y el cumplimiento de funciones y responsabilidades</p>  <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Aspectos Positivos <input type="checkbox"/> Aspectos Negativos <input type="checkbox"/> NO APLICA





“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

<p>97. Se han diseñado, evaluado e implementado mecanismos de calidad y suficiencia de la información</p>	<p>97. Se han diseñado, evaluado e implementado mecanismos de calidad y suficiencia de la información</p>  <ul style="list-style-type: none"> □ Aspectos Positivos ■ Aspectos Negativos □ NO APLICA
<p>98. La entidad está integrada a un solo sistema de información</p>	<p>98. La entidad está integrada a un solo sistema de información</p>  <ul style="list-style-type: none"> □ Aspectos Positivos ■ Aspectos Negativos ■ NO APLICA
<p>99. Periódicamente solicitan a los usuarios opinión sobre el sistema de información, registrándose reclamos para priorizar mejoras</p>	<p>99. Periódicamente solicitan a los usuarios opinión sobre el sistema de información, registrándose reclamos para priorizar mejoras</p>  <ul style="list-style-type: none"> □ Aspectos Positivos ■ Aspectos Negativos □ NO APLICA
<p>100. Se revisan periódicamente los sistemas de información y de ser necesario se rediseñan para adecuado funcionamiento</p>	<p>100. Se revisan periódicamente los sistemas de información y de ser necesario se rediseñan para adecuado funcionamiento</p>  <ul style="list-style-type: none"> □ Aspectos Positivos ■ Aspectos Negativos ■ NO APLICA



Handwritten signature



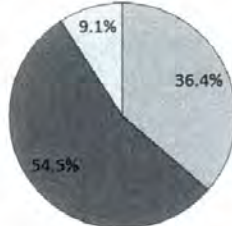
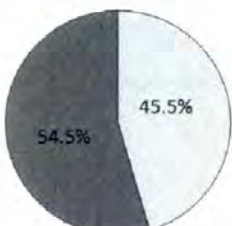
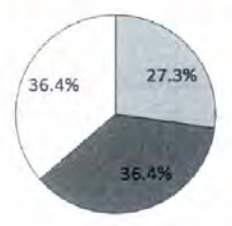
Handwritten signature

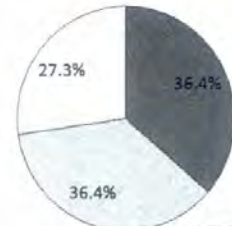


Handwritten signature



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

<p>103. Los ambientes del archivo institucional cuentan con una ubicación y acondicionamiento apropiado</p>	<p>103. Los ambientes del archivo institucional cuentan con una ubicación y acondicionamiento apropiado</p>  <ul style="list-style-type: none"> □ Aspectos Positivos ■ Aspectos Negativos □ NO APLICA
<p>104. Se ha elaborado y difundido documentos que orientan la comunicación interna</p>	<p>104. Se ha elaborado y difundido documentos que orientan la comunicación interna</p>  <ul style="list-style-type: none"> □ Aspectos Positivos ■ Aspectos Negativos
<p>105. La administración mantiene actualizado un registro sobre diversos temas: desempeño laboral, iniciativas propuestas, principales riesgos</p>	<p>105. La administración mantiene actualizado un registro sobre diversos temas: desempeño laboral, iniciativas propuestas, principales riesgos</p>  <ul style="list-style-type: none"> □ Aspectos Positivos ■ Aspectos Negativos □ NO APLICA

N° DE PREGUNTA EN EL CUESTIONARIO	GRÁFICAS
<p>117. Periódicamente se hacen autoevaluaciones para proponer planes de mejora a ser ejecutados</p>	<p>117. Periódicamente se hacen autoevaluaciones para proponer planes de mejora a ser ejecutados</p>  <ul style="list-style-type: none"> ■ Aspectos Positivos □ Aspectos Negativos □ NO APLICA





“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

<p>118. Se implementan recomendaciones producto de las autoevaluaciones</p>	<p>118. Se implementan recomendaciones producto de las autoevaluaciones</p> <p>■ Aspectos Positivos ■ Aspectos Negativos □ NO APLICA</p>
<p>120. Tiene conocimiento si participan instituciones externas para la evaluación del Sistema de Control Interno</p>	<p>120. Tiene conocimiento si participan instituciones externas para la evaluación del Sistema de Control Interno</p> <p>■ Aspectos Positivos ■ Aspectos Negativos □ NO APLICA</p>



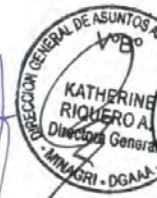
Handwritten signature



Handwritten mark



Handwritten signature



Handwritten mark

